

Sr. Director de la

Revista Interplanetaria
EN LA LUNA

165

Respetable señor: El Dios invisible é incorpóreo que rige el Universo te conserve muchos siglos con salud, libertad y dinero.

JHS

ISABEL 1.^a Y CARLOS 3.^o

No quiero decir que estas dos testas coronadas fuesen frailunas, sino que en el asunto de que voy á ocuparme anda la mano clerical.

Existen dos órdenes civiles, honoríficas y laicas, tituladas Isabel la Católica y Carlos 3.^o. De estas órdenes, como de todas las órdenes nacionales, es jefe supremo, por derecho propio, el jefe del Estado; pero sin la gerigonza, hasta ahora, de la toma de posesión.

Hay otras órdenes, impropriadamente tituladas militares, como son las de Santiago, Alcántara, Montesa y Calatrava, de las que es jefe, por derecho propio, el Obispo de ciudad, que es á la vez obispo prior de estas órdenes. Y como no puede haber dos jefes superiores en una misma entidad, el jefe del Estado ocupa en estas órdenes el segundo lugar, como real patrono, ó sea gran canciller; y no como derecho, sino como deber, asistiendo como tal subordinado á las reuniones capitulares.

Los miembros de estas órdenes hacen voto de celibato (no de castidad), y visten el habito de su instituto en sus actos puramente religiosos. Y el de militares, magistrados, etc., etc., según el empleo ó función laica que ejercen. Es decir, que son anfibios, ó, mejor dicho, frailes disfrazados, para el mejor servicio del Papa y de la comunidad.

Estaban así las cosas; pero como á grandes males grandes remedios, y la Nación los reclama con urgencia, el señor ministro de Estado (Almodóvar), hombre pensador y español á macha martillo, se ha ido derechito á la fuente del mal, sin consideración á nada ni á nadie, y ha largado un decreto nombrando gran cauciller de las órdenes de Isabel 1.^a y de Carlos 3.^o al Arzobispo de Toledo.

El señor Almodóvar ha dado en el quid y ha salvado á España cuando y por donde nadie lo esperaba.

La verdad es que las órdenes honoríficas, sin el manoseo de beatíficas manos y sin perfume frailuno, no podían dar otro resultado que la ruina nacional. Máxime cuando dichas órdenes perpetúan el recuerdo de dos herejes de tomo y lomo, de dos herejes coronados. Y es necesario ir lavando á las caballerías y caballeras, siquiera sea con suavidad y por grados.

Las heregias provienen de lo siguiente: Doña Isabel, celosa por el cuerpo y mucho más por el alma de sus queridos súbditos, reconoció oficialmente el funcionamiento de la *Santisima Inquisición*, si bien ésta venía tostado individuos y confiscando bienes hacía ya cerca de tres siglos, para el mejor servicio de Dios, y á ciencia y paciencia de los soberanos españoles.

El *Santo Padre*, reconocido á tanta piedad, concedió á Isabel el sobrenombre de católica, y la recomendó á San Pedro, para que la fuese preparando un sillón digno de ella, á la derecha del mismísimo Padre Eterno, y en primera fila.

Pero como el Diabolo está siempre á llevarse la mejor tajada, presentó Colón á Isabel, y aquél le dice:

—Señora: El mundo es una calabaza roteña, y siguiendo la carrera del Sol, se vendrá á parar indudablemente al punto de partida. Y como la Europa, el Asia y el Africa, ocupan una pequeña parte de la enorme calabaza, creo que en mi pretendido viaje he de encontrar otros continentes, pues no es de suponer que el Creador destinase tanta agua para alimentar tan poca tierra. Suplico, pues, la protección de vuestra majestad.

Colón rasgaba las Sagradas Escrituras. Colón incurrió en grande heregía, y la Universidad de Salamanca, compuesta de eminentes teólogos, á quienes se consultaban lo mismo los asuntos del Purgatorio que el cultivo de melones, aquellos *sabios*, con Biblia en mano, entre risas y chacotas, como en día de matanza de cerdos, dieron principio al expediente y preparación de la parrilla, para tostar católicamente al loco que tal absurdo proponía.

Pero Isabel se interpuso, y la Inquisición ocultó sus uñas para mejor ocasión.

El rey Fernando, haciendo causa con los frailes, en contra de su esposa, se negó á prestar á Colón ayuda alguna.

Y dijo Isabel: —Tú eres rey de Aragón; yo reina de Castilla. Y á costa de mi corona viajará Colón.

Isabel incurrió en triple heregía; rugió en secreto la Inquisición, y metió en las carabelas buena manada de frailes para que asesinasen al gran navegante. No lo consiguieron, y Colón volvió con un nuevo continente para Isabel. Moisés quedó tamañito al lado de Colón, porque Dios no le reveló entonces que, andando el tiempo, surgirían de los mares nuevos continentes, nuevos archipiélagos y nuevas islas.

Volvió el grande hombre á América, y sus fanaticos enemigos, que no le perdonaban por el cartel de ignorantes y de embusteros que puso sobre sus teológicas frentes, le condujeron á España cargado de cadenas y acusado de traición de Estado. Y murió Colón en una pequeña casa de un solo piso, situada en las afueras de Valladolid, según reza una inscripción que hay en ella grabada en piedra.

José 1.^o, aquel rey que destruyó en España la Inquisición é hizo rodar tantas estatuas de estúpidos y criminales frailes, quiso conservar la última morada del hombre extraordinario y levantarle un monumento en el cementerio.

Pero, como Colón murió con la indeleble mancha de la heregía, como su protectora Isabel, no pareció la inscripción de su sepelio, y mucho menos su sepultura, por haber sido arrojado, sin duda alguna, á la fosa común. Y entonces, por no echar sobre los gobernantes de aquella época tan repugnante mancha, se forjó la novela de que los restos del que regaló un mundo á España habían sido trasladados á Santo Domingo; cumpliéndose así el refrán que dice:

De luengas tierras
luengas mentiras.

Cuando yo visité la casa en que murió Colón, estaba convertida la planta baja en establo de vacas, y en pajar el piso alto.

Y las autoridades y el pueblo de Valladolid, tan católicos y tan indiferentes. Y los Gobiernos, tan ídem ídem. Y los descendientes del hombre sin par, tan... tan... No encuentro el calificativo.

A Isabel 1.^a no pudo ya la Iglesia atrancarla el sobrenombre de *Católica*; pero ni la elevó, ni la elevará á los altares.

Y una orden, que se honra, honrando á una reina hereje, es necesario ir la purificando y hasta matando, en bien de la fe.

¡Pues no digo nada de Carlos 3.^o! Aquel rey que decía en pliego reservado á los gobernadores, entre otras cosas:

—Me responderá usía con su vida si en su provincia queda un jesuita, aunque esté agonizando.

Y que contestó á las amenazas del Papa, no en latín, como súbdito, sino en español, de potencia á potencia, diciéndole:

—Soy rey de mis dominios y mando en ellos; y no dependo de V. S., ni de nadie. Solo me debo á mis súbditos, cuya tranquilidad y prosperidad me interesan más, mucho más, que las amenazas y las bendiciones de V. S.

Ha tenido, pues, razón, el Sr. Sagasta, al poner á los caballeros isabelinos y carlinos á los pies del arzobispo de Toledo para que los purifique y mate las órdenes herejes, siquiera sea paulatina y disimuladamente.

Nada tan natural, tan lógico y tan justo, como el haber creado una orden, ya que con tanta facilidad se han creado y se crean en España, titulada Colón, especialmente para los marinos, recordando y perpetuando con ella la memoria

del hombre más grande que en el mundo ha nacido.

Debía ser la orden de Colón la primera orden española, y hasta universal. Pero á ningún rey se le ha ocurrido crearla. Y si se le ha ocurrido, el Papa se ha opuesto.

Tan propio hubiese sido crear una orden de Colón, titulada la Constancia, como impropio fué la creación de la de San Hermenegildo; orden que, para pisotear la lógica, obstentan los marinos; siendo así, que el godo Hermenegildo no había visto más agua que la del Guadalquivir.

¡Y qué diferencia entre Colón y Hermenegildo! El primero, pone un mundo á los pies de España. Y España, lo aprisiona, lo destierra y lo arroja á la fosa común. El segundo, manso cordero de su esposa enfrailada, se alza contra su padre y rey, y pone á España á los pies del extranjero, á los pies del Papa. Y el Papa lo eleva á los altares.

Y España (Fernando 7.^o), crea en honor del ya santo, una orden titulada de la Constancia, para que los militares de mar y tierra recuerden, imiten y honren, la conducta de un mal hijo y peor patricio.

MERCURIO.

La Tierra y Madrid, 1902.

Nota del día

La otra noche pasaba yo por una calle solitaria, ensimismado en mis asuntos—los asuntos de un pobre: tanto debo, tanto tengo, tanto me falta—cuando se acercó á mí un mozangón escualdo, con la ropa raída, sin camisa, pero denotando á las claras su juventud y su constitución nerviosa, y... en estado lastimoso: parecía estar temblando de frío.

Se acercó á mí—iba diciendo—y me pidió la limosna de cinco céntimos para pagar la posada.

Lo primero que hice—¡palabra de honor!—fué asegurarme la capa; luego... el consiguiente—¡Perdone, hermano! No puedo.

El mozangón no se dió por satisfecho y me persiguió implorando... Yo aseguraba cada vez más la capa sobre mis hombros.

Ganoso de acabar de una vez con mi inquietud maliciosa, como hombre que me gusta resolver las cosas pronto para dormir tranquilo, paré en firme y le dije seriamente:

—¡No puede ser!

Ya no le dije hermano. El mozangón, quizá cohibido, quizá temeroso, volvió grupas, no sé si triste ó de mal humor.

Internóse en la obscuridad de la calleja, por donde se divisaba otro bulto encapado....

—¡A aquel le va á tocar!—me dije.

Y casi me disponía á presenciar el ataque, cuando, por una de esas reflexiones momentáneas en que se ponen de acuerdo la cabeza y el corazón, me dije:

—Y á mí, ¿qué me importa? ¡Hace tanto frío!

Y me arrebujé en mi capa andaluza, y me fui.

Por el camino recordé que el mozangón enseñaba las carnes blancas al través de las roturas de su gabancillo de verano, y... ¡qué sordido egoísmo!—comprendí entonces que el muchacho le hubiera quitado la capa al que venía detrás de mí.

Y yo, que creo ser bueno, que creo ser justo en cantidad proporcionada á mi animalidad, me hubiera alegrado en aquel momento de que el muchacho se abrigara las carnes desnudas con una capa que no fuera la mía.

Y entonces comprendí que todos TODOS, somos unos egoístas miserables.

Aquel muchacho encuerado, más joven que yo, más fuerte, debió abrigarse con mi capa, ya que no tuve la misericordia de darle los cinco céntimos que me pidió.

¡Y así somos todos!

No hay manera de arreglar este mundo, sino haciéndolo volar.

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Doña María de Hapsburgo ha felicitado cordialmente al gobernador de Madrid Sr. Sánchez Guerra por el incidente sostenido con el general Borbón, tío del rey.

¡Y eso que la cosa no ha pasado á mayores! Quiero decir, que no ha pasado de una detención.

Y apropósito de esto, venimos en conocimiento de una cosa singular.

El delito cometido por el señor Borbón y Castellví cae bajo la jurisdicción ordinaria, y parecía natural que ordinariamente se resolviera.

Pues no señor: se ha ordenado que instruya el atestado, no al Juez, sino al Fiscal del Tribunal Supremo, por exigirlo así—según Silvela—á alta categoría del infractor ó reo.

Y digo yo: Si las cosas hubieran pasado á mayores, y el Borbón tuviera que ser arrojado, ¿quién ejercería de verdugo?

¡Habría que buscar también un verdugo que correspondiera dignamente con la categoría del reo!

¡Qué teorías más peregrinas las de este Silvela!

El Sr. García Alix, Director del Banco de España, es, á la vez, presidente del Casino que tiene en Madrid la exclusiva del juego.

Y como García Alix es de la situación, y Borbón y Castellví no lo es, de ahí que se le prohibiera á Borbón lo que se le consentía á García Alix.

De manera que la zaragata armada en Madrid no es por moralidad más ó menos, sino por tener ó pagar la exclusiva.

¡Conservador puro, conservador puro!

En el mercado principal de una provincia, cuyo sitio tiene por nombre Mercado de Alfonso Doce, dice un colega de la localidad á que aludo, que no hay más que carne podrida, pescado podrido y viandas echadas á perder.

Como que lleva por nombre Alfonso Doce, y éste se encuentra todavía en el pudridero.

Los patrocinados están en relación directa con el patrocinador.

En una administración de Lotería en Madrid entraron á comprar unos marchantes, y mientras el primero hablaba con el lotero, los segundo y tercero echaron manos á unos cuantos billetes que estaban de muestra, y echaron á correr.

El lotero salió detrás de los compradores gritando:

—¡No los vendo á ese precio! ¡No los vendo á ese precio!

Pero los tales no se dieron por entendidos y desaparecieron con la mayor frialdad.

El número robado es el 5,687, que sumado de izquierda á derecha, ó de derecha á izquierda, da 26.

¡Número bonito! Ese va á tocar.

Se espera con ansia ardiente que se arreglen los políticos que administran en Sevilla los fondos del municipio.

Piden los conservadores que les dejen franco el sitio, y les entreguen las llaves del dinero... Los antiguos se resisten á entregarlas, obedeciendo al capricho de D. Práxedes, que dice que no dimitan los chicos...

Y en esta marimorena, nuestros jefes ilustrados llevan ya catorce días sin ponernos nada en limpio.

Dice *El Noticiero Sevillano*:

«Se encuentra en Sevilla el jefe del partido conservador del distrito de Estepa, don José Crespo.»

¡Ha llegado Crespo! ¿Dónde parará Crespo? ¿Qué traerá Crespo por aquí?

Y sigue *El Noticiero*:

«También ha llegado á esta capital don José Nieto Fajardo, jefe del partido conservador de Badolatos.»

¡Ha llegado Fajardo! ¿Dónde parará Fajardo? ¿Qué traerá Fajardo por aquí?

Por lo que se ve, la primera misión de todos

los jefes del *partido* es la de llegarse á *El Noticiero* con su peseta por delante, á decirle al administrador:

—Anuncie que acabo de llegar y que la familia ha quedado *guena*.

La verdad es que, si no fuera por la prensa, ¡yo no sé qué sería de los Crespo y Fajardo del territorio español!

A la ciudad de la Barcelona ha llegado el cónsul de la Habana, es decir, de la República de Cuba.

Dicho señor se ha presentado á las autoridades y las ha convidado para que asistan á la fiesta que habrá de celebrarse en dicho consulado con motivo de izar la bandera cubana.

Con este motivo se le ha ocurrido á J. sé Cuéllar escribir un articulo, en el que se leen párrafos llenos de sinceridad y sentimiento. Léase este:

«Sí, es de ayer mismo, en mis recuerdos es el más vivo; el tumulto de las calles madrileñas voceando la cabeza de los enemigos; el desfile trágico de aquel horrendo osario caminante que nos devolvía la manigua devoradora; aquellos millares de espectros hambrientos, que caían moribundos en la costa cantábrica, está aún con la punzadora impresión de una visión dolorosa en los ojos arrasados con lágrimas de amargura y vergüenza. Sí, fresca está la tinta del tratado de París, en el que una comisión de viejos moralistas cerrase el ciclo de nuestra leyenda, redactase en mala prosa la elegía de nuestra epopeya; el luto de las madres da todavía tonalidad triste á nuestra vida; bajo el débil rayadillo que sufrió las miserias de la campaña se estreñecen aún los cuerpos ateridos de los repatriados que en cada esquina imploran del viandante una limosna. Y mañana, pasado, cualquier día, ondeará en las Ramblas la bandera de Cuba independiente....»

¡Y que no hay más remedio que tragarlo, *ca-maral!*

Y para colmo de vergüenzas y de ignominias, ahí tiene usted á los culpables hechos todos brazos de mar, coronados de lau eles, en auge y dispuestos á hacer lo mismo si se ofreciera.

Afortunadamente ya no lo harán.

Las colonias que nos quedan no las quieren ni con dineros encima.

—Canarias....

¡Ríase usted, hombre!

Canarias es española nominalmente, esto es: para que España pague los gastos.

Pero, materialmente, las islas Canarias pertenecen á los ingleses.

El suelo es suyo porque lo han comprado.

Las autoridades son suyas, porque allí se hace lo que ellos quieren.

Y aquello sería suyo de verdad el día que se les antojara.

Cuéllar concluye el artículo en cuestión con los siguientes consejos:

«Y yo le digo al señor Silvela y al señor Maura:—Tened prudencia. No encendáis el odio donde la generosidad de los pechos lo rechazan. Oid las quejas que las regiones llevan hasta el Madrid opresor. Escuchad la voz gimiente de los que piden justicia. Atended los sollozos de los pueblos, que no pueden arrastrar por más tiempo su cadena. Oid á los vascos, escuchad á los cántabros, atended á los catalanes, poned en la balanza de la equidad de Castilla sedienta, de la hambrienta Andalucía, de Aragón abandonado.... Evitad la catástrofe que llega. No es buen pastor quien marca á sus ovejas con el hierro candente, sino quien con el amor y la solicitud hace que le conozcan y le sigan.»

Nuestros pastores, amigo Cuéllar, no se ocupan más que en la esquila.

Para lo demás no se ocupan en el rebaño para nada.

Ayer por la tarde fué el señor Gobernador de Sevilla á presentar sus respetos al Ayuntamiento, reunido en sesión.

Con este motivo... se celebró la vigésima representación del drama *Doña Vulgaridad*.

Dijo el señor Gobernador al Ayuntamiento reunido:

—Señores: Vuestra probidad, vuestro desinterés, vuestra fama de buenos administradores, traspasa los límites nacionales, como si dijéramos, los Pirineos. Aquí hay un señor que tiene fama en Barcelona de hombre moral y entendido.... (*Todos miran al Sr. Juliá.*) Cuando en París se habla de la administración del *Hotel de Ville* se compara con la de este municipio. —Imitemos al Ayuntamiento de Sevilla—dicen allí. Esa fama tan justa os da honor, venerables varones. Y si, en el presente momento, siento algún pesar, es únicamente el de no haber nacido en Sevilla. (*Todos los concejales se miran unos á otros, porque á todos, ó á casi todos, les sucede lo mismo que al señor Gobernador.*) Pero, en fin, ¡qué se le va á hacer? También es verdad que, si hubiera nacido en Sevilla, no podría ser Gobernador en dicha ciudad. (*Esto no lo dijo el señor Gobernador, sino que lo digo yo para enmendarle el lapsus que cometió ayer como novicio en eso de gobernar.*) Pero, aunque yo no he nacido aquí, lo mismo me da. Para decir cuatro llenas y cuatro vacías me sobra ilustración.... Además: sé de positivo que entre todos los presentes no hay uno que no anteponga el principio de autoridad á todo otro principio.... (*A Juliá se le abre la boca y el concurso se echa á reír.*) Representando, como represento, la autoridad, y estando, como estoy, de gobernador en esta provincia, espero de vosotros que me saludaréis con mayor corrección, si quiera no sea más que por decir en cualquier parte:—Soy amigo del señor Gobernador. He dicho.

El señor Alcalde contestó á la primera autoridad civil agradeciéndole las frases encomiásticas que dedicara á la municipalidad, y ofreciendo su concurso para todo aquello que pudiera redundar en beneficio de Sevilla, por cuya ciudad se desvelaban, y hasta no comían algunos días, todos los presentes.

El señor Gobernador se marchó... ¡y hasta otra!

La representación de la obra *Doña Vulgaridad* pasó sin protestas.

CARRASQUILLA.

Dos tropezones

El decreto de Romanones sobre la enseñanza de la doctrina cristiana en Cataluña ha sido objeto de una resolución por el Consejo de ministros, que significa una humillación ante las reclamaciones de obispos y demás gente nea de Cataluña, y una verdadera violación de la ley, realizada por varios ministros que tan respetuosos se nos presentaron en los primeros días de su gobierno. Nosotros, que les recibimos bien, por lo mismo que sabíamos lo que habían de dar de sí, y que muy pronto harían bueno á los fusionistas, no creímos que tan pronto se atrevieran á provocar á los elementos liberales, fomentando el regionalismo y sirviendo la causa de unos cuantos clericales contra los intereses generales de la nación.

La medida adoptada por el señor Conde de Romanones nos pareció muy en su lugar por su tendencia y porque iba dirigida á corregir abusos y á contener, por lo menos, la acción del clericalismo en Cataluña, que consiste en maldecir de España y predicar la división, y aun la reparación, valiéndose del idioma para aumentar los odios y burlarse de las mismas autoridades españolas. Más ó menos discutida por algunos la oportunidad del real decreto ya publicado, se imponía su cumplimiento ó, por lo menos, una conducta de respeto para aquella medida, sin aventurarse en la peligrosa empresa de su derogación, que es y vale tanto como alentar al separatismo catalanista contra la lengua nacional, y excitar á otras comarcas para que procedan de igual suerte, resultando la medida gubernamental de lo más torpe y provocador que puede imaginarse y cuyos efectos no tardaremos en sentir.

El tropezo es digno del carácter de Silvela, hombre sin pensamiento fijo y que generalmente se entrega al último que llega.

A nosotros nos cumple decir: ya están aquí los neos y clericales provocando á la democracia y atizando los odios de las comarcas españolas, para que se afirme el triunfo del clericalismo y triunfe el Vaticano; y lo están, porque envenecidos con el triunfo conque no contaban, ha declarado el ministro de Estado algo grave que afecta á los liberales, que Sagasta ha protestado.

Roma no da ni niega nada—dice el antiguo republicano—porque nada había reclamado el Gobierno español. O los liberales engañaron al país, haciéndonos entender que habían pedido la disminución de diócesis y la rebaja de presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, para atenciones eclesiásticas, ó los conservadores se preparan á dejar las cosas como estaban y se valen de un artificio, propio de doctrinarios, para retirar las pretensiones de sus antecesores, dando á Roma la satisfacción que hace pocos días demandaba uno de los representantes de la derecha de este partido ó conjunción.

De cualquiera de las dos maneras, lo que resulta, claramente, es que estos, como los otros, siguen burlando los sagrados intereses del país, y que Roma es algo más que dueña de España: es árbitra de sus destinos y de la tiera soberana, única que impera y dirige.

A esto se reducen las regeneraciones ofrecidas. A fomentar de un lado el regionalismo separatista y á servir los intereses del Vaticano, sacrificando ante sus sandalias el honor de España y la dignidad de los españoles. El pleito interior de los partidos gubernamentales ya lo resolverán ellos, y veremos quién de ambos gobernantes engañaba al país, ó si son los dos, los que salieron y los que mandan, que nos quieren ofrecer el cartucho de perdigones.

A. A.

¿ODIOS DE RAZAS?

Rumores siniestros llenan la atmósfera; el armstrong inglés y el Krupp alemán resuena dolorosamente en los corazones de los hombres que condenan la nefanda teoría del *derecho de la fuerza*.

No digo que no entran, por mucho, los viejos odios de razas, pero en ellos no residen to-

dos los motivos que hacen exteriorizarse los alardes de enormes fuerzas contra enemigos débiles y desamparados.

La insaciable voracidad del leopardo británico acaba de unirse, en aborrecible consorcio, con los siniestros buitres alemanes para ejercer sus fauces sobre la diminuta república de Venezuela.

La bochornosa pasividad de las naciones europeas ha probado á Inglaterra que, impunemente, podía proseguir sus vandálicas fechorías.

La cobardía y degeneración de los pueblos de raza latina han probado á Alemania que, sin ninguna rémora, podía correr en vil maridaje con su rival á la fácil conquista de la riqueza de un pueblo anemiado moralmente por 104 revoluciones efectuadas en 70 años.

No darán en estallar otros conflictos de la misma índole, puesto que un gran pueblo latino como es Italia no se avergüenza con unirse bajamente á las dos naciones que aspiran al imperio del mundo.

El imperialismo anglosajón, esa teoría feroz de Chamberlain, de Balfour, Brodrick, Salisbury, es una enfermedad contagiosa que ha ganado Alemania y Rusia.

El mal ejemplo dado por ese pueblo cun-de y, como lo estamos presenciando, esos modernos Tamerlan no titubean en atacar y bombardear á los humildes, á los débiles.

El cinismo llega á tal extremo que proclaman, ante una Europa envilecida por el mercantilismo sin entrañas, el *derecho del más fuerte á oprimir al más débil*.

El heroico y pequeño pueblo boer, cuya independencia ha sido arrancada á viva fuerza, ha tomado al mundo entero como testigo de la violencia que se le hacía; pero el mundo entero ha respondido con protestas platónicas, ha arrojado, movido por un pequeño rasgo de piedad, algunas limosnas á esos épicos guerreros cuya entereza y virtudes cívicas les hace acreedores á la inmortalidad.

El mundo, corrompido y cobarde, ha permanecido sordo al llamamiento de esas miles de madres y de esos miles de huérfanos.

Las naciones, requeridas para que pronunciaran su fallo, basado en la más rudimentaria noción de humanidad y de justicia, callaron....

Hoy es mucho peor; el llamamiento del Presidente Castro ha producido un efecto más contraproducente aún: pues en vez de hallar apoyo en las naciones de su propia sangre, se presenta Italia para repartirse los despojos de Venezuela.

Venezuela debe á Italia 60,000 duros, y por esa miseria, que en España cualquiera beata regala para comprar un viril á cualquiera iglesia, esa nación hermana se une á Inglaterra y á Alemania para ir al despojo, á la expoliación.

Por lo tanto, creo que el odio de razas viene en el segundo plan, y que la historia universal del siglo XX tendrá que estampar en caracteres indelebles esa monstruosa negación de justicia de los pueblos y de sus jefes de Estado, sean éstos monarcas ó presidentes de Repúblicas, pues todos, en pomposos embustes, proclaman la fraternidad democrática.

El tiempo en que los hombres y los pueblos preferían mil veces la muerte al deshonor no volverá; los boers han dado el último destello de virilidad y de honradez.

Todo es ganas de poseer; todo es el anhelo de dominar y poseer mucho oro.

¡No hay odios de razas!

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

¿COMO CUENDE EL EJEMPLO...!

Según nos dice el telégrafo, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona se promovieron ruidosos incidentes, que determinaron un gran escándalo.

El motivo de éste fué la cuestión del arriendo de los consumos, acusándose á varios concejales de estar vendidos á una empresa particular, que quiere se le conceda la recaudación de los indicados arbitrios.

Algunos concejales han descubierto la trama, poniendo de manifiesto el chanchullo proyectado, y en su virtud se ha nombrado una comisión informadora para que dictamine sobre la tentativa de cohecho.

Y ya se dice que, después de aclarado el delito, se formará un tribunal de honor que juzgue á los concejales culpables.

Esto es lo que hasta ahora se sabe de un asunto que, con razón, preocupa grandemente al vecindario de la capital catalana y que ha de dar mucho ruido; porque, por lo visto, los barceloneses son de distinta madera que los sevillanos.

Cómo no nos gusta que nos quede nada por

dentro, hemos de manifestar nuestra extrañeza sobre uno de los extremos que abarca la noticia telegráfica en que nos ocupamos.

Dícese en ella que, *después de aclarado el delito, se formará un tribunal de honor para juzgar á los culpables*.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Pues para qué son los tribunales de justicia? ¿Es que los artículos del Código Penal son letra muerta cuando se trata de perseguir delitos cometidos por concejales?

Si de lo que se trata es de demostrar que las influencias del caciquismo político revisten impunidad á los concejales chanchuleros y perversos, y que, por lo menos, deben ser tematizados por la persona decentes y sacados á la vergüenza pública, nos parece bien el acuerdo de los dignos concejales barceloneses que han decidido establecer una línea divisoria entre ellos y los que se lucran sirviendo lacayamente á las empresas de consumo contra los intereses del pueblo. Lo sensible es que hay concejales de la laya indicada, que tienen el cuius inquit, la conciencia tan dormida y la vergüenza tan escasa, que ponerlos en la picota del desprecio público es lo mismo que rascarles el lomo.

¿Pues qué, en Sevilla, por ejemplo, no hemos visto entregar la cobranza de la tarifa tercera de consumos, que produce un beneficio líquido anual de MÁS DE TRES MILLONES DE REALES á una Empresa particular, contra las conveniencias del vecindario, las protestas generales de la opinión y los preceptos legales?

¿Habrá que decir que Cataluña no es de España? Porque la verdad, visto desde la Giralda de Sevilla, aquel pueblo parece como que está formado por otra raza, en que los administradores chanchuleros de los fondos comunales tropiezan con repulsa de los concejales dignos y probos, y con la rebelde actitud de un pueblo que no se deja desollar pacientemente, ni se resigna mansamente á que el misero alimento que le merman sirva para enriquecer á Empresas exactoras que escandalizan á la opinión, repartiendo entre sus poderosos é influyentes accionistas la friolera del 27 por 100 de beneficio líquido ó interés anual.

Pero por algo se dijo en uno de los mítines celebrados por la Junta de Vecinos, al tratar de este asunto, que Sevilla es un pueblo de mandrias.

Robo á mano armada

En la América del Sur va á repetirse el trágico espectáculo que durante dos años ha ofrecido el Transvaal, defendiéndose de la rapacidad de la política europea.

Venezuela, una república de gran territorio y escasa población, quebrantada por diez años de ruinosas guerras civiles y empobrecida por el desorden de estas luchas intestinas, se levanta, olvidando su debilidad ante las imposiciones y atropellos de Alemania é Inglaterra.

Los grandes acorazados de las dos potencias bombardean en estos momentos la Guayra y Puerto Cabello, que son como respiraderos marítimos de las dos ciudades más importantes de la República venezolana, Caracas y Valencia; se apoderan sin peligro alguno de los miseros barquitos del país como un paladín armado de punta en blanco aplastaría un insecto; destruyen con sus cañones las aduanas y los fuertes, y sus tripulaciones, después de realizadas estas hazañas, vacilan en bajar á tierra y aventurarse en el interior, adivinando que será algo más difícil combatir en las montañas á los venezolanos que ametrallarlos al abrigo de las corcas de los navios.

Venezuela es un enemigo insignificante y hasta ridículo, comparado con esas potencias gigantes que se llaman Inglaterra y Alemania. Pero los venezolanos son españoles, con todos sus defectos y sus arrogancias tradicionales; están habituados al manejo del matóser en sus continuas guerras civiles, aman la tierra de su patria y rugen de ira al verla profanada por la impla planta del extranjero; según declara el presidente Castro con énfasis hispánico, y olvidando sus discordias políticas, se unen todos, amigos y enemigos del gobierno, para repeler al invasor.

No puede Venezuela poner sobre las armas más allá de cuarenta mil hombres, y á pesar de su pequeñez, desafía á Alemania, con sus ejércitos inagotables cual las tropas de Atila, y á Inglaterra, con sus escuadras que esclavizan el mar.

Esos rudos republicanos de una América apenas civilizada, son hombres de lucha y de Naturaleza, como los héroes del Transvaal; oreen en su derecho y en su carabina, convencidos de que en este período de hipócrita cultura hay que defender la libertad á tiros, y no se intimidan ante la consideración del inmenso poder de los contrarios.

Esta guerra es un crimen más de los que llevamos presenciados en la política internacional.

¿El motivo de la intervención? Según declaran solemnemente los gobiernos de Londres y Ber-